

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DAJ-004	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2025/00	Dirección de Asuntos Jurídicos.	Departamento de Gestión Jurídica	31/12/2025	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Elaboración de Contrato de Arrendamiento					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Orientar y plasmar la voluntad de los particulares al momento de realizar un contrato de arrendamiento.					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Asuntos Jurídicos.					
UBICACION:			TELEFONO:		
1er. Piso de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 967-12-07 Ext: 1633		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
a) Identificarse b) Acreditar Propiedad c) Pago de impuesto predial actualizado			a) Credencial del INE, Pasaporte. b) Original y copia de la escritura o título con el que acredite la propiedad. c) Comprobante de pago de impuesto predial actualizado.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
\$56.00			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:				VIGENCIA	
Contrato de Arrendamiento				Se especifica en el documento	
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			Inmediata		
POLITICA:					
Brindar atención a toda persona que lo solicite.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99 Fracción XIV, Artículo 111, Fracciones X y XVI del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículo 132 Inciso 7, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2025.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Asuntos Jurídicos. (465) 967-12-07 Ext: 1633			Órgano Interno de Control. (465) 967-12-07 Ext: 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Nereida Ponce Esparza	Mtro. Salvador Gallegos Muñoz	Téc. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefa de Departamento de Gestión Jurídica	Director de Asuntos Jurídicos	Presidenta Municipal		
FIRMA					